

XXVI JUEGOS DEPORTIVOS EN EDAD ESCOLAR DE ARAGON

NORMAS PARA EL DESARROLLO DEL CAMPEONATO DE ARAGON DE NATACION

La Dirección General del Deporte de la DIPUTACION GENERAL DE ARAGON, convoca el Campeonato de Aragón de NATACION, para la temporada 2008/2009, contando con el apoyo técnico de la Federación Aragonesa de NATACION.

PRELIMINAR ESCOLAR LIGA TERRITORIAL BENJAMIN FEMENINA LIGA TERRITORIAL ALEVIN-BENJAMIN MASCULINA

1.- FECHAS - INSTALACIÓN - HORARIOS:

JORNADA	FECHAS	PISCINA	HORARIO
PRIMERA	Sábado 8 de Noviembre		Confirmar
SEGUNDA	Domingo 14 de Diciembre		Confirmar
TERCERA	Sábado 17 de Enero		Confirmar
CUARTA	Domingo 15 de Febrero		Confirmar
QUINTA	Sábado 14 de Marzo		Confirmar
SEXTA	Domingo 19 de Abril		Confirmar

2.- EDADES DE PARTICIPACIÓN

CATEGORIA	MASCULINA	FEMENINA
ALEVIN	Nacidos en 1998	-----
BENJAMIN	Nacidos en 1999	Nacidas en 1999 y 2000

3.- PROGRAMA :

1ª Jornada	2ª Jornada	3ª Jornada
1. 100 Espalda M98 2. 100 Espalda F99 3. 50 Libres M99 4. 50 Libres F00 5. 50 Libres M98 6. 50 Libres F99 7. 4x50 Braza M98-99 8. 4x50 Braza F99-00	*Insertar relevos Prebenjamín 9. 100 Braza M98 10. 100 Braza F99 11. 50 Espalda M99 12. 50 Espalda F00 13. 50 Espalda M98 14. 50 Espalda F99 *Insertar relevos Prebenjamín 15. 4x50 Mariposa M98-99 16. 4x50 Mariposa F99-00	17. 100 Mariposa M98 18. 100 Mariposa F99 19. 50 Braza M99 20. 50 Braza F00 21. 50 Braza M98 22. 50 Braza F99 23. 4x50 Libres M98-99 24. 4x50 Libres F99-00
4ª Jornada	5ª Jornada	6ª Jornada
25. 100 Estilos M99 26. 100 Estilos F00 27. 100 Estilos M98 28. 100 Estilos F99 29. 50 Mariposa M99 30. 50 Mariposa F00 31. 50 Mariposa M98 32. 50 Mariposa F99 33. 4x50 Espalda M98-99 34. 4x50 Espalda F99-00	35. 100 Libres M98 36. 100 Libres F99 37. 100 Libres M99 38. 100 Libres F00 39. 8x50 Libres M98-99 40. 8x50 Libres F99-00	41. 400 Libres M98 42. 400 Libres F99 43. 200 Libres M99 44. 200 Libres F00 45. 4x50 Estilos M98-99 46. 4x50 Estilos F99-00

4.- INSCRIPCIONES

- 4.1.- La inscripción, en las pruebas individuales es libre. Cada club podrá inscribir cuantos nadadores y equipos de relevos estime oportuno, siempre que estos nadadores tengan licencia en vigor de la presente temporada.
- 4.2.- Las inscripciones individuales se realizarán exclusivamente a través de la aplicación informática, para lo que se deberán seguir los siguientes pasos;
- Se publicará en la pagina web de la F.A.N. (www.fanaragon.com) la base de datos de la competición, que será necesario descargarse para realizar las pre-inscripciones.
 - El fichero que generará la aplicación, con las pre-inscripciones se mandará mediante correo electrónico a begovillares@fanaragon.com.

5.- FORMULA DE COMPETICIÓN

- 5.1.- Todas las series se organizarán por el sistema “contrarreloj”.
- 5.2.- En las series de relevos de 4x50 Espalda, todos los nadadores saldrán desde el agua.
- 5.3.- Puntuarán los 25 primeros clasificados en prueba individual o de relevos. En todas las jornadas puntuarán en pruebas individuales un máximo de 4 nadadores por club y en pruebas de relevos 1 equipo por club.
- 5.4.- La puntuación para las pruebas individuales será de 30, 26, 23, 22, 21, 20, 19, 18, 17, 16, 15, 14, 13, 12, 11, 10, 9, 8, 7, 6, 5, 4, 3, 2, 1.
- 5.5.- La puntuación en las pruebas de relevos será de 60, 52, 46, 44, 42, 40, 38, 36, 34, 32, 30, 28, 26, 24, 22, 20, 18, 16, 14, 12, 10, 8, 6, 4, 2.
- 5.6.- En caso de empate, se repartirán los puntos entre todos los nadadores empatados con derecho a puntuación.

6.- CLASIFICACIONES

- 6.1.-Se hará por prueba.
6.2.-La clasificación por clubes se hará atendiendo a:
a) Total masculino
b) Total femenino
c) Total conjunto

7.- BAJAS

- 7.1.- Las bajas deberán comunicarse, como mínimo, media hora antes del comienzo de la sesión, para poder recomponer las series en el caso que sea posible.

8.- FECHA TOPE DE INSCRIPCIÓN

- 8.1.- Las inscripciones deberán estar en poder de la F.A.N. (Padre Marcellán, 15 entresuelo) antes de las 21 horas del lunes de la semana en que la que se van a celebrar las pruebas.

9.- NORMAS NO PREVISTAS

- 9.1.-Las normas no previstas en esta Normativa se regirán por los reglamentos generales de la F.A.N., de la R.F.E.N. y de la F.I.N.A.

PRELIMINAR ESCOLAR LIGA TERRITORIAL ALEVÍN FEMENINA LIGA TERRITORIAL ALEVÍN-INFANTIL MASCULINA

1.- FECHAS - INSTALACIÓN - HORARIOS:

JORNADA	FECHAS	PISCINA	HORARIO
PRIMERA	Domingo 9 de Noviembre		Confirmar
SEGUNDA	Sábado 13 de Diciembre		Confirmar
TERCERA	Domingo 18 de Enero		Confirmar
CUARTA	Sábado 14 de Febrero		Confirmar
QUINTA	Domingo 15 de Marzo		Confirmar
SEXTA	Sábado 18 de Abril		Confirmar

2.- EDADES DE PARTICIPACIÓN

CATEGORIA	MASCULINA	FEMENINA
INFANTIL	Nacidos en 1996	-----
ALEVÍN	Nacidos en 1997	Nacidas en 1997 y 1998

3.- PROGRAMA :

1ª Jornada	2ª Jornada	3ª Jornada
1.- 100 Braza M97 2.- 100 Braza F98 3.- 100 Braza M96 4.- 100 Braza F97 5.- 100 Espalda M97 6.- 100 Espalda F98 7.- 200 Espalda M96 8.- 200 Espalda F97 9.- 4x100 Libres M97-96 10.-4x100 Libres F98-97	11.- 100 Libres M97 12.- 100 Libres F98 13.- 100 Espalda M96 14.- 100 Espalda F97 15.- 100 Mariposa M97 16.- 100 Mariposa F98 17.- 200 Braza M96 18.- 200 Braza F97 19.-4x100 Espalda M97-96 20.-4x100 Espalda F98-97	21.- 100 Estilos M97 22.- 100 Estilos F98 23.- 100 Mariposa M96 24.- 100 Mariposa F97 25.- 200 Libres M97 26.- 200 Libres F98 27.- 200 Libres M96 28.- 200 Libres F97 29.- 4x100 Braza M97-96 30.- 4x100 Braza F98-97
4ª Jornada	5ª Jornada	6ª Jornada
31.- 200 Estilos M96 32.- 200 Estilos F97 33.- 400 Libres M97 34.- 400 Libres F98 35.- 400 Libres M96 36.- 400 Libres F97 37.- 4x100 Mariposa M97-96 38.- 4x100 Mariposa F98-97	39.- 50 Libres M97 40.- 50 Libres F98 41.- 100 Libres M96 42.- 100 Libres F97 43.- 200 Estilos M97 44.- 200 Estilos F98 45.- 200 Mariposa M96 46.- 200 Mariposa F97 47.- 8x50 Libres M97-96 48.- 8x50 Libres F98-97	49.- 800 Libres M97 50.- 800 Libres F98 51.- 800 Libres M96 52.- 800 Libres F97 53.- 4x100 Estilos M97-96 54.- 4x100 Estilos F98-97

4.- INSCRIPCIONES

- 4.1.- Cada nadador podrá participar en un máximo de dos pruebas individuales por sesión.
- 4.2.- La inscripción, en las pruebas individuales y en las pruebas de relevos es libre. Cada club podrá inscribir cuantos nadadores y equipos de relevos estime oportuno, siempre que estos nadadores tengan licencia en vigor en la presente temporada.
- 4.3.- Las inscripciones individuales se realizarán exclusivamente a través de la aplicación informática, para lo que se deberán seguir los siguientes pasos;
 - Se publicará en la pagina web de la F.A.N. (www.fanaragon.com) la base de datos de la competición, que será necesario descargarse para realizar las pre-inscripciones.
 - El fichero que generará la aplicación, con las pre-inscripciones se mandará mediante correo electrónico a begovillares@fanaragon.com.

5.- FORMULA DE COMPETICIÓN

- 5.1.- Todas las series se organizarán por el sistema de “contrarreloj”.
- 5.2.- En las pruebas de relevos de 4x100 Espalda, todos los nadadores saldrán desde el agua.
- 5.3.- Puntuarán los 25 primeros clasificados en prueba individual o de relevos. En todas las jornadas puntuarán en pruebas individuales un máximo de 4 nadadores por club y en pruebas de relevos 1 equipo por club.
- 5.4.- La puntuación para las pruebas individuales será de 30, 26, 23, 22, 21, 20, 19, 18, 17, 16, 15, 14, 13, 12, 11, 10, 9, 8, 7, 6, 5, 4, 3, 2, 1.
- 5.5.- La puntuación en las pruebas de relevos será de 60, 52, 46, 44, 42, 40, 38, 36, 34, 32, 30, 28, 26, 24, 22, 20, 18, 16, 14, 12, 10, 8, 6, 4, 2.
- 5.6.- En caso de empate, se repartirán los puntos entre todos los nadadores empatados con derecho a puntuación.

6.- CLASIFICACIONES

- 6.1.-Se hará por prueba.
- 6.2.-La clasificación por clubes se hará atendiendo a:
 - a) Total masculino
 - b) Total femenino
 - c) Total conjunto

7.- BAJAS

- 7.1.- Las bajas deberán comunicarse, como mínimo, media hora antes del comienzo de la sesión, para poder recomponer las series en el caso de ser posible.

8.- FECHA TOPE DE INSCRIPCIÓN

- 8.1.- Las inscripciones deberán estar en poder de la F.A.N. (Padre Marcellan, 15 Entresuelo) antes de las 21,00 del lunes de la semana en la que se vayan a celebrar las pruebas.

9- NORMAS NO PREVISTAS

- 9.1.- Las normas no previstas en esta Normativa se regirán por los reglamentos generales de la F.A.N., de la R.F.E.N. y de la F.I.N.A.

PRELIMINAR ESCOLAR LIGA TERRITORIAL INFANTIL FEMENINA LIGA TERRITORIAL INFANTIL-CADETE MASCULINA

1.- FECHAS - INSTALACIÓN - HORARIOS:

JORNADA	FECHAS	PISCINA	HORARIO
PRIMERA	5 de Octubre		Confirmar
SEGUNDA	18 de Octubre		Confirmar
TERCERA	2 de Noviembre		Confirmar
CUARTA	15 de Noviembre		Confirmar
QUINTA	10 y 11 de Enero		Confirmar
SEXTA	24 y 25 de Enero		Confirmar
SEPTIMA	7 y 8 de Febrero		Confirmar
OCTAVA	22 de Marzo		Confirmar
NOVENA	9 de Mayo		Confirmar
DECIMA	24 de Mayo		Confirmar
DECIMOPRIMERA	13 de Junio		Confirmar

2.- EDADES DE PARTICIPACIÓN

CATEGORIA	MASCULINA	FEMENINA
CADETE	Nacidos en 1993, 1994	-----
INFANTIL	Nacidos en 1995	Nacidas en 1995 y 1996

3.- PROGRAMA :

1ª Jornada	2ª Jornada	3ª Jornada	4ª Jornada
1- 100 Mariposa Masc.	12- 100 Estilos Fem.	22- 100 Braza Fem.	31- 100 Libres Fem.
2- 100 Mariposa Fem.	13- 100 Estilos Masc.	23- 100 Braza Masc.	32- 100 Libres Masc.
3- 200 Espalda Masc.	14- 100 Espalda Fem.	24- 200 Libres Fem..	33- 200 Mariposa Fem.
4- 200 Espalda Fem.	15- 100 Espalda Masc.	25- 200 Libres Masc.	34- 200 Mariposa Masc.
5- 200 Estilos Masc.	16- 50 Mariposa Fem.	26- 50 Espalda Fem.	35- 50 Braza Fem.
6- 200 Estilos Fem.	17- 50 Mariposa Masc.	27- 50 Espalda Masc.	36- 50 Braza Masc.
7- 1500 Libres Masc.	18- 200 Braza Fem.	28- 400 Estilos Fem..	37- 400 Libres Fem.
8- 50 Libres masc.	19- 200 Braza Masc.	29- 400 Estilos Masc.	38- 400 Libres Masc.
9- 50 Libres Fem.	20- 800 Libres Fem.	30- 4x200 Libres Fem	39- 4x100 Estilos Fem.
10- 4x100 Libres Masc.	21- 4x200 Libres Masc..		40- 4x100 Estilos Masc.
11- 4x100 Libres Fem.			

5ª Jornada		6ª Jornada	
1ª sesión	2ª sesión	1ª sesión	2ª sesión
45- 200 Mariposa M 46- 200 Mariposa F. 47- 200 Espalda M. 48- 200 Espalda F. 49- 200 Braza M. 50- 200 Braza F. 51- 200 Libres M. 52- 200 Libres F.	53- 4x50 Libres M 54- 4x50 Libres F. 55- 400 Estilos M. 56- 400 Estilos F. 57- 4x50 Estilos M. 58- 4x50 Estilos F.	59- 100 Mariposa M. 60- 100 Mariposa F. 61- 100 Espalda M. 62- 100 Espalda F. 63- 100 Braza M. 64- 100 Braza F. 65- 100 Libres M. 66- 100 Libres F.	67- 4x100 Libres M. 68- 4x100 Libres F. 69- 200 Estilos M. 70- 200 Estilos F. 71- 4x100 Estilos M. 72- 4x100 Estilos F.
7ª Jornada			
1ª sesión	2ª sesión		
73- 50 Mariposa M. 74- 50 Mariposa F. 75- 50 Espalda M. 76- 50 Espalda F. 77- 50 Braza M. 78- 50 Braza F. 79- 50 Libres M. 80- 50 Libres F. 81-	82- 4x200 Libres M. 83- 4x200 Libres F. 84- 100 Estilos M. 85- 100 Estilos F. 86- 4x200 Estilos M. 87- 4x200 Estilos F.		
8ª Jornada	9ª Jornada	10ª Jornada	11ª Jornada
88- 100 Mariposa Masc. 89- 100 Mariposa Fem. 90- 200 Espalda Masc. 91- 200 Espalda Fem. 92- 200 Estilos Masc. 93- 200 Estilos Fem. 94- 1500 Libres Masc. 95- 50 Libres masc. 96- 50 Libres Fem. 97- 4x100 Libres Masc. 98- 4x100 Libres Fem.	99- 100 Estilos Fem. 100- 100 Estilos Masc. 101- 100 Espalda Fem. 102- 100 Espalda Masc. 103- 50 Mariposa Fem. 104- 50 Mariposa Masc. 105- 200 Braza Fem. 106- 200 Braza Masc. 107- 800 Libres Fem. 108- 4x200 Libres Masc..	109- 100 Braza Fem. 110- 100 Braza Masc. 111- 200 Libres Fem.. 112- 200 Libres Masc. 113- 50 Espalda Fem. 114- 50 Espalda Masc. 115- 400 Estilos Fem.. 116- 400 Estilos Masc. 117- 4x200 Libres Fem	118- 100 Libres Fem. 119- 100 Libres Masc. 120- 200 Mariposa Fem. 121- 200 Mariposa Masc. 122- 50 Braza Fem. 123- 50 Braza Masc. 124- 400 Libres Fem. 125- 400 Libres Masc. 126- 4x100 Estilos Fem. 127- 4x100 Estilos Masc.

4.- INSCRIPCIONES

- 4.1.- En las jornadas 1, 2, 3, 4, 8, 9, 10 y 11, cada nadador solo podrá ser inscrito en un máximo de dos pruebas individuales por sesión.
- 4.2.- Asimismo en las jornadas 1, 2, 3, 4, 8, 9, 10 y 11, la inscripción, en las pruebas individuales es libre. Cada club podrá inscribir cuantos nadadores estime oportuno, siempre que estos nadadores tengan licencia en vigor de la presente temporada. **Se ruega el máximo cuidado en la inscripción de las pruebas de fondo, para lograr que la duración de dichas jornadas no sea excesiva.**
- 4.3.- En las jornadas 1, 2, 3, 4, 8, 9, 10 y 11 cada club podrá inscribir un máximo de dos equipos de relevos.
- 4.4.- En las jornadas 5, 6 y 7, la inscripción en las pruebas individuales de las 1ª sesiones, estará restringida a un número determinado de nadadores por club (se publicará posteriormente la distribución) hasta completar un máximo de 2 series en las pruebas de 200 y 100, y 3 series en las pruebas de 50
- 4.5.- En las jornadas 5, 6 y 7, cada club únicamente podrá inscribir un equipo de relevos.
- 4.6.- En las jornadas 5, 6 y 7, cada nadador deberá ser inscrito en las cuatro pruebas que se celebren en la 1ª sesión de la jornada (competición tipo nadador completo).
- 4.7.- Las inscripciones individuales se realizarán exclusivamente a través de la aplicación informática, para lo que se deberán seguir los siguientes pasos;
 - Se publicará en la pagina web de la F.A.N. (www.fanaragon.com) la base de datos de la competición, que será necesario descargarse para realizar las pre-inscripciones.
 - El fichero que generará la aplicación, con las pre-inscripciones, se mandará mediante correo electrónico a begovillares@fanaragon.com.

5.- FORMULA DE COMPETICIÓN

- 5.1.- Todas las series se organizarán por el sistema de “contrarreloj”.
- 5.2.- En las jornadas 5, 6 y 7, se clasificaran, para nadar la prueba individual de la 2ª sesión, los nadadores precisos, clasificados por la suma de tiempos obtenida en las cuatro pruebas de la 1ª sesión, para completar una serie.
- 5.3.- En las cuatro primeras jornadas puntuarán los 25 primeros clasificados en prueba individual o de relevos, uniendo las competiciones de Zaragoza y Huesca. En todas las jornadas puntuarán en pruebas individuales un máximo de 3 nadadores por club y en pruebas de relevos 1 equipo por club.
- 5.4.- La puntuación en las cuatro primeras jornadas para las pruebas individuales será de 30, 26, 23, 22, 21, 20, 19, 18, 17, 16, 15, 14, 13, 12, 11, 10, 9, 8, 7, 6, 5, 4, 3, 2, 1.
- 5.5.- La puntuación en las cuatro primeras jornadas en las pruebas de relevos será de 60, 52, 46, 44, 42, 40, 38, 36, 34, 32, 30, 28, 26, 24, 22, 20, 18, 16, 14, 12, 10, 8, 6, 4, 2.

6.- CLASIFICACIONES

- 6.1.-Se hará por prueba, uniendo los resultados de las competiciones de Zaragoza y Huesca, exclusivamente en las cuatro primeras jornadas.
- 6.2.-La clasificación por clubes se hará atendiendo a:
 - a) Total masculino
 - b) Total femenino
- 6.3.- Esta clasificación servirá para poder clasificarse para participar en la final de la Copa de Aragón de Clubes.

7.- BAJAS

- 7.1.- Las bajas deberán comunicarse, como mínimo, media hora antes del comienzo de la sesión, para poder recomponer las series en el caso que sea posible.

8.- FECHA TOPE DE INSCRIPCIÓN

8.1.- Las inscripciones deberán estar en poder de la F.A.N. (Padre Marcellan, 15 entresuelo) **antes de las 21,00 horas del lunes de la semana en la que se van a celebrar las pruebas.**

9.- NORMAS NO PREVISTAS

9.1.- Las normas no previstas en este reglamento se regirán por los reglamentos generales de la F.A.N., de la R.F.E.N. y de la F.I.N.A.

PRELIMINAR ESCOLAR LIGA TERRITORIAL CADETE FEMENINA

1.- FECHAS - INSTALACIÓN - HORARIOS:

JORNADA	FECHAS	PISCINA	HORARIO
PRIMERA	4 de Octubre		Confirmar
SEGUNDA	18 de Octubre		Confirmar
TERCERA	1 de Noviembre		Confirmar
CUARTA	15 de Noviembre		Confirmar
QUINTA	10 y 11 de Enero		Confirmar
SEXTA	24 y 25 de Enero		Confirmar
SEPTIMA	7 y 8 de Febrero		Confirmar
OCTAVA	21 de Marzo		Confirmar
NOVENA	9 de Mayo		Confirmar
DECIMA	23 de Mayo		Confirmar
DECIMOPRIMERA	13 de Junio		Confirmar

2.- EDADES DE PARTICIPACIÓN

CATEGORIA	MASCULINA	FEMENINA
CADETE	-----	Nacidas en 1993 y 1994

3.- PROGRAMA :

1ª Jornada	2ª Jornada	3ª Jornada	4ª Jornada
41- 100 Mariposa Masc. 42- 100 Mariposa Fem. 43- 200 Espalda Masc. 44- 200 Espalda Fem. 45- 200 Estilos Masc. 46- 200 Estilos Fem. 47- 1500 Libres Masc. 48- 50 Libres masc. 49- 50 Libres Fem. 50- 4x100 Libres Masc. 51- 4x100 Libres Fem.	52- 4x50 Estilos Fem. 53- 4x50 Estilos Masc. 54- 100 Espalda Fem. 55- 100 Espalda Masc. 56- 50 Mariposa Fem. 57- 50 Mariposa Masc. 58- 200 Braza Fem. 59- 200 Braza Masc. 60- 800 Libres Fem. 61- 4x200 Libres Masc..	62- 4x50 Libres Fem. 63- 4x50 Libres Masc. 64- 100 Braza Fem. 65- 100 Braza Masc. 66- 200 Libres Fem.. 67- 200 Libres Masc. 68- 50 Espalda Fem. 69- 50 Espalda Masc. 70- 400 Estilos Fem.. 71- 400 Estilos Masc.. 72- 4x200 Libres Fem	73- 100 Libres Fem. 74- 100 Libres Masc. 75- 200 Mariposa Fem. 76- 200 Mariposa Masc. 77- 100 Estilos Fem. 78- 100 Estilos Masc. 79- 50 Braza Fem. 80- 50 Braza Masc. 81- 400 Libres Fem. 82- 400 Libres Masc. 83- 4x100 Estilos Fem. 84- 4x100 Estilos Masc.

5ª Jornada		6ª Jornada	
1ª sesión	2ª sesión	1ª sesión	2ª sesión
85- 200 Mariposa M 86- 200 Mariposa F. 87- 200 Espalda M. 88- 200 Espalda F. 89- 200 Braza M. 90- 200 Braza F. 91- 200 Libres M. 92- 200 Libres F.	93- 4x50 Libres M 94- 4x50 Libres F. 95- 400 Estilos M. 96- 400 Estilos F. 97- 4x50 Estilos M. 98- 4x50 Estilos F.	99- 100 Mariposa M. 100- 100 Mariposa F. 101- 100 Espalda M. 102- 100 Espalda F. 103- 100 Braza M. 104- 100 Braza F. 105- 100 Libres M. 106- 100 Libres F.	107- 4x100 Libres M. 108- 4x100 Libres F. 109- 200 Estilos M. 110- 200 Estilos F. 111- 4x100 Estilos M. 112- 4x100 Estilos F.

7ª Jornada	
1ª sesión	2ª sesión
113- 50 Mariposa M. 114- 50 Mariposa F. 115- 50 Espalda M. 116- 50 Espalda F. 117- 50 Braza M. 118- 50 Braza F. 119- 50 Libres M. 120- 50 Libres F.	121- 4x200 Libres M. 122- 4x200 Libres F. 123- 100 Estilos M. 124- 100 Estilos F. 125- 4x200 Estilos M. 126- 4x200 Estilos F.

8ª Jornada		9ª Jornada		10ª Jornada		11ª Jornada	
127-	100 Mariposa Masc.	138-	4x50 Estilos Fem.	148-	4x50 Libres Fem.	159-	100 Libres Fem.
128-	100 Mariposa Fem.	139-	4x50 Estilos Masc.	149-	4x50 Libres Masc.	160-	100 Libres Masc.
129-	200 Espalda Masc.	140-	100 Espalda Fem.	150-	100 Braza Fem.	161-	200 Mariposa Fem.
130-	200 Espalda Fem.	141-	100 Espalda Masc.	151-	100 Braza Masc.	162-	200 Mariposa Masc.
131-	200 Estilos Masc.	142-	50 Mariposa Fem.	152-	200 Libres Fem..	163-	50 Braza Fem.
132-	200 Estilos Fem.	143-	50 Mariposa Masc.	153-	200 Libres Masc.	164-	50 Braza Masc.
133-	1500 Libres Masc.	144-	200 Braza Fem.	154-	50 Espalda Fem.	165-	400 Libres Fem.
134-	50 Libres masc.	145-	200 Braza Masc.	155-	50 Espalda Masc.	166-	400 Libres Masc.
135-	50 Libres Fem.	146-	800 Libres Fem.	156-	400 Estilos Fem..	167-	4x100 Estilos Fem.
136-	4x100 Libres Masc.	147-	4x200 Libres Masc..	157-	400 Estilos Masc.	168-	4x100 Estilos Masc.
137-	4x100 Libres Fem.			158-	4x200 Libres Fem		

4.- INSCRIPCIONES

- 4.1.- En las jornadas 1, 2, 3, 4, 8, 9, 10 y 11, cada nadador solo podrá ser inscrito en un máximo de dos pruebas individuales por sesión.
- 4.2.- Asimismo en las jornadas 1, 2, 3, 4, 8, 9, 10 y 11, la inscripción, en las pruebas individuales es libre. Cada club podrá inscribir cuantos nadadores estime oportuno, siempre que estos nadadores tengan licencia en vigor de la presente temporada. **Se ruega el máximo cuidado en la inscripción de las pruebas de fondo, para lograr que la duración de dichas jornadas no sea excesiva.**
- 4.3.- En las jornadas 1, 2, 3, 4, 8, 9, 10 y 11 cada club podrá inscribir un máximo de dos equipos de relevos.
- 4.4.- En las jornadas 5, 6 y 7, la inscripción en las pruebas individuales de las 1ª sesiones, estará restringida a un número determinado de nadadores por club (se publicará posteriormente la distribución) hasta completar un máximo de 2 series en las pruebas de 200 y 100, y 3 series en las pruebas de 50
- 4.5.- En las jornadas 5, 6 y 7, cada club únicamente podrá inscribir un equipo de relevos.
- 4.6.- En las jornadas 5, 6 y 7, cada nadador deberá ser inscrito en las cuatro pruebas que se celebren en la 1ª sesión de la jornada (competición tipo nadador completo).
- 4.7.- Las inscripciones individuales se realizarán exclusivamente a través de la aplicación informática, para lo que se deberán seguir los siguientes pasos;
 - Se publicará en la pagina web de la F.A.N. (www.fanaragon.com) la base de datos de la competición, que será necesario descargarse para realizar las pre-inscripciones.
 - El fichero que generará la aplicación, con las pre-inscripciones se mandarán mediante correo electrónico a begovillares@fanaragon.com.

5.- FORMULA DE COMPETICIÓN

- 5.1.- Todas las series se organizarán por el sistema de “contrarreloj”.
- 5.2.- En las jornadas 5, 6 y 7, se clasificaran, para nadar la prueba individual de la 2ª sesión, los nadadores precisos, clasificados por la suma de tiempos obtenida en las cuatro pruebas de la 1ª sesión, para completar una serie.
- 5.3.- En las cuatro primeras jornadas puntuarán los 25 primeros clasificados en prueba individual o de relevos, uniendo las competiciones de Zaragoza y Huesca. En todas las jornadas puntuarán en pruebas individuales un máximo de 3 nadadores por club y en pruebas de relevos 1 equipo por club.
- 5.4.- La puntuación en las cuatro primeras jornadas para las pruebas individuales será de 30, 26, 23, 22, 21, 20, 19, 18, 17, 16, 15, 14, 13, 12, 11, 10, 9, 8, 7, 6, 5, 4, 3, 2, 1.
- 5.5.- La puntuación en las cuatro primeras jornadas en las pruebas de relevos será de 60, 52, 46, 44, 42, 40, 38, 36, 34, 32, 30, 28, 26, 24, 22, 20, 18, 16, 14, 12, 10, 8, 6, 4, 2.

6.- CLASIFICACIONES

- 6.1.- Se hará por prueba, uniendo los resultados de las competiciones de Zaragoza y Huesca, exclusivamente en las cuatro primeras jornadas.
- 6.2.- La clasificación por clubes se hará atendiendo a:
- Total masculino
 - Total femenino
- 6.3.- Esta clasificación servirá para poder clasificarse para participar en la final de la Copa de Aragón de Clubes.

7.- BAJAS

- 7.1.- Las bajas deberán comunicarse, como mínimo, media hora antes del comienzo de la sesión, para poder recomponer las series en el caso que sea posible.

8.- FECHA TOPE DE INSCRIPCIÓN

- 8.1.- Las inscripciones deberán estar en poder de la F.A.N. (Padre Marcellan, 15 entresuelo) **antes de las 21,00 horas del lunes de la semana en la que se van a celebrar las pruebas.**

9.- NORMAS NO PREVISTAS

- 9.1.- Las normas no previstas en este reglamento se registrarán por los reglamentos generales de la F.A.N., de la R.F.E.N. y de la F.I.N.A.

FINAL ESCOLARES PROGRAMA DE RELEVOS BENJAMIN

1.- FECHAS - INSTALACIÓN - HORARIOS:

JORNADA	FECHAS	PISCINA	HORARIO
PRIMERA	Domingo 14 de Diciembre	Pendiente	Confirmar
SEGUNDA	Sábado 16 y Domingo 17 de Mayo	Pendiente	Confirmar

2.- EDADES DE PARTICIPACIÓN

CATEGORIA	MASCULINA	FEMENINA
PREBENJAMÍN	Nacidos en 2000	Nacidas en 2001
BENJAMIN	Nacidos en 1998 y 1999	Nacidas en 1999 y 2000

3.- PROGRAMA :

1ª Jornada

1- 4x50 Pies Libres M 00 2- 4x50 Pies Libres F 01 3- 8x25 Pies Estilos Mixtos 00-01	
2ª Jornada 1ª sesión	2ª Jornada 2ª sesión
4- 4x50 Libres M00 5- 4x50 Libres F01 6- 4x100 Libres M99 7- 4x100 Libres F00 8- 4x100 Libres M98 9- 4x100 Libres F99 10- 8x25 Estilos Mixtos 00-01 11- 8x50 Estilos M98-99 12- 8x50 Estilos F99-00	13- 4x50 Estilos M00 14- 4x50 Estilos F01 15- 4x100 Estilos M99 16- 4x100 Estilos F00 17- 4x100 Estilos M98 18- 4x100 Estilos F99 19- 8x25 Libres Mixtos 00-01 20- 8x50 Libres M98-99 21- 8x50 Libres F99-00

4.- INSCRIPCIONES

- 4.1.-Cada club podrá inscribir un máximo de dos equipos de relevos, **siempre que estos nadadores tengan licencia en vigor de la presente temporada.**
- 4.2.- La inscripción se deberá realizar en las relaciones nominales oficiales de la F.A.N., teniendo que figurar la marca acreditada o en su defecto la suma de tiempos individuales, señalando en este caso en el dorso los nombres de los componentes. Se tendrá que rellenar un impreso para la categoría masculina, otro distinto para la categoría femenina y otro para la categoría mixta.

5.- FORMULA DE COMPETICIÓN

- 5.1.- Todas las series se organizarán por el sistema “contrarreloj”.

6.- PUNTUACION

- 6.1.- Puntuarán los 9 primeros clasificados, puntuando un único equipo por club.
- 6.2.- La puntuación en las pruebas de relevos será de 12, 9, 7, 6, 5, 4, 3, 2, 1,
- 6.3.- En caso de empate, se repartirán los puntos entre todos los clubes empatados con derecho a puntuación.

7.- CLASIFICACIONES

- 7.1.-Se hará por prueba .
- 7.2.-La clasificación por clubes se hará atendiendo a:
- Total masculino
 - Total femenino
 - Total conjunto

8.- BAJAS

- 8.1.- Las bajas deberán comunicarse, como mínimo, media hora antes del comienzo de la sesión, para poder recomponer las series en el caso que sea posible.

9.-TITULOS Y PREMIOS

- 9.1.-Medallas a los tres primeros clasificados en cada prueba.

9.2.-Trofeos al equipo primer clasificado en cada una de las tres clasificaciones; masculina, femenina y conjunta.

10.- FECHA TOPE DE INSCRIPCIÓN

10.1.- Las inscripciones deberán estar en poder de la F.A.N. (Padre Marcellán, 15 entresuelo) antes de las 21 horas del lunes de la semana en que se van a celebrar las pruebas.

11.- NORMAS NO PREVISTAS

11.1.-Las normas no previstas en esta Normativa se registrarán por los reglamentos generales de la F.A.N., de la R.F.E.N. y de la F.I.N.A.

XXVIII CAMPEONATO DE ARAGON CADETE-INFANTIL DE INVIERNO

1.- FECHAS - INSTALACIÓN - HORARIOS:

JORNADA	FECHAS	PISCINA	HORARIO
PRIMERA	27 de Febrero	Pendiente	Confirmar
SEGUNDA	28 de Febrero	Pendiente	Confirmar
TERCERA	28 de Febrero	Pendiente	Confirmar
CUARTA	01 de Marzo	Pendiente	Confirmar

2.- EDADES DE PARTICIPACION

CATEGORIA	MASCULINA	FEMENINA
CADETE	Nacidos en 1993 - 1994	Nacidos en 1993 - 1994
INFANTIL	Nacidos en 1995	Nacidos en 1995 – 1996

3.- PROGRAMA

1ª Jornada	2ª Jornada	3ª Jornada	4ª Jornada

1. 100 Libres M.	11. 100 Estilos F	21. 100 Estilos M.	31. 50 Libres F.
2. 100 Libres F.	12. 200 Espalda M.	22. 200 Libres F.	32. 50 Libres M.
3. 50 Espalda M.	13. 200 Espalda F.	23. 200 Libres M.	33. 200 Estilos F.
4. 50 Espalda F.	14. 100 Braza M.	24. 200 Mariposa F.	34. 200 Estilos M.
5. 400 Estilos M.	15. 100 Braza F.	25. 200 Mariposa M.	35. 50 Braza F.
6. 400 Estilos F.	16. 50 Mariposa M.	26. 100 Espalda M.	36. 50 Braza M.
7. 100 Mariposa M.	17. 50 Mariposa F.	27. 100 Espalda F.	37. 400 Libres F.
8. 100 Mariposa F.	18. 1500 Libres M.	28. 200 Braza F.	38. 400 Libres M.
9. 4x100 Libres M.	19. 800 Libres F.	29. 200 Braza M.	39. 4x100 Estilos F.
10. 4x200 Libres F.	20. 4x200 Libres M.	30. 4x100 Libres F.	40. 4x100 Estilos M.

4.- INSCRIPCIONES

- 4.1.- Un nadador podrá inscribirse en un máximo de **cuatro** pruebas individuales, siempre y cuando acredite la marca mínima exigida.
- 4.2.- Las inscripciones para pruebas individuales se harán con el mejor tiempo conseguido por el nadador en el plazo de tiempo consignado en el punto 11.1 de la presente circular.
- 4.3.- Cada club podrá inscribir un equipo de relevos por categoría, siempre que al menos un nadador componente del mismo participe en una prueba individual de dicha categoría.
- 4.4.- La inscripción en las pruebas de 50 metros, excepto la de estilo libre, quedará exclusivamente reservada a la categoría cadete masculino.
- 4.5.- Las inscripciones se realizarán exclusivamente a través de la aplicación informática, para lo que se deberán seguir los siguientes pasos;
 - Se publicará en la pagina web de la F.A.N. (www.fanaragon.com) la base de datos de la competición, que será necesario descargarse para realizar las pre-inscripciones.
 - El fichero que generará la aplicación, con las pre-inscripciones se mandará mediante correo electrónico a begovillares@fanaragon.com.
- 4.6.- No se admitirán cambios.
- 4.7.- **Nadadores Invitados.**
 - 4.7.1.- Todas las provincias, tendrán derecho a participar con un mínimo de cuatro nadadores en cada categoría (masculina y femenina), por lo que, si no alcanzasen esta cifra con la inscripción habitual, podrán completar tal número con nadadores invitados.
 - 4.7.2.- Estos nadadores invitados solo podrán ser inscritos en una prueba individual en toda la competición. La inscripción deberá realizarse en una relación independiente y señalando NADADORES INVITADOS.
 - 4.7.3.- En caso que el número de inscripciones de nadadores invitados supere el máximo permitido, la F.A.N. ordenará dichas inscripciones según puntos de la Tabla F.I.N.A., eligiendo el número necesario hasta completar el número máximo permitido.

5.- FORMULA DE COMPETICIÓN

- 5.1.- Todas las series se organizarán por el sistema "contrarreloj", sin tener en cuenta el año de nacimiento.
- 5.2.- La participación esta asegurada con el logro de la marca mínima exigida para cada prueba

6.- PUNTUACION

- 6.1.- Puntuaran los 16 primeros clasificados en prueba individual o de relevos. En las pruebas individuales puntuaran un máximo de 2 nadadores por club
- 6.2.- La puntuación para las pruebas individuales será de 19, 16, 14, 13, 12, 11, 10, 9, 8, 7, 6, 5, 4, 3, 2, 1.
- 6.3.- La puntuación en las pruebas de relevos será de 38, 32, 28, 26, 24, 22, 20, 18, 16, 14, 12, 10, 8, 6, 4, 2.

6.4.- Los récords que se batan durante la competición, con independencia del puesto, tendrán la puntuación añadida que se indica a continuación:

- Mejor Marca de Aragón 5 puntos
- Record Absoluto de Aragón 8 puntos.

7.- CLASIFICACIONES

- 7.1.- Se hará por prueba individual y categoría.
- 7.2.- En los relevos por prueba y categoría.
- 7.3.- La clasificación por clubes se hará atendiendo a:
 - A) Total masculino.
 - B) Total femenino.
 - C) Total conjunto

8.- BAJAS

8.1.- Las bajas deberán comunicarse, como mínimo, media hora antes del comienzo de la sesión utilizando el impreso oficial destinado a tal efecto. Un nadador que no participe en una prueba en la que estaba inscrito, sin haber sido dado de baja, no podrá participar en ninguna otra durante la jornada.

9.- TITULOS Y PREMIOS

- 9.1.- Medallas a los tres primeros clasificados en cada prueba y categoría, tanto en categoría masculina y femenina. **Con la excepcionalidad del año 1995 masculino, en los que se darán medallas a los tres primeros en cada prueba.**
- 9.2.- Medallas a los tres primeros equipos clasificados en cada prueba de relevos y categoría tanto en categoría masculina y femenina.
- 9.3.- Trofeos a los tres primeros Clubes clasificados en la puntuación total conjunta.

10.- FECHA TOPE DE INSCRIPCION

10.1.-Las inscripciones deberán estar en poder de la F.A.N. (Padre Marcellán 15, entresuelo) antes de las 21,00 horas del día **26 de Febrero de 2009** no aceptándose inscripciones posteriores a las recibidas en esta fecha y hora.

11.- MÍNIMAS

11.1.-Las marcas están reflejadas para piscina de 25 metros y cronometraje manual. Las marcas acreditadas tendrán validez si se han obtenido a partir del día **1 de Mayo de 2008**.

Prueba	Masculino		
	1993	1994	1995
50 Libres			
100 Libres			
200 Libres			
400 Libres			
800 Libres			
1500 Libres			
50 Mariposa			
100 Mariposa			
200 Mariposa			
50 Espalda			
100 Espalda			
200 Espalda			
50 Braza			
100 Braza			
200 Braza			
200 Estilos			
400 Estilos			

Prueba	Femenino			
	1993	1994	1995	1996
50 Libres				
100 Libres				
200 Libres				
400 Libres				
800 Libres				
1500 Libres				
50 Mariposa				
100 Mariposa				
200 Mariposa				
50 Espalda				
100 Espalda				
200 Espalda				
50 Braza				
100 Braza				
200 Braza				
200 Estilos				
400 Estilos				

12.- NORMAS NO PREVISTAS

12.1.-Las normas no previstas en este reglamento se registrarán por los reglamentos generales de la F.A.N., de la R.F.E.N y de la F.I.N.A.

VI CAMPEONATO DE ARAGON INFANTIL-ALEVIN INVIERNO

1.- FECHAS - INSTALACIÓN - HORARIOS:

JORNADA	FECHAS	PISCINA	HORARIO
PRIMERA	27 de Marzo	Pendiente	Confirmar
SEGUNDA	28 de Marzo	Pendiente	Confirmar
TERCERA	28 de Marzo	Pendiente	Confirmar
CUARTA	29 de Marzo	Pendiente	Confirmar

2.- EDADES DE PARTICIPACIÓN

CATEGORIA	MASCULINA	FEMENINA
INFANTIL	Nacidos en 1996	-----
ALEVÍN	Nacidos en 1997	Nacidas en 1997 y 1998

3.- PROGRAMA

1ª Jornada	2ª Jornada	3ª Jornada	4ª Jornada
01.- 200 Estilos F 02.- 400 Libres M	03.- 200 Estilos M 04.- 400 Libres F	05.- 100 Libres M. 06.- 100 Libres F. 07.- 200 Mariposa M 08.- 200 Mariposa F 09.- 100 Espalda M 10.- 100 Espalda F. 11.- 200 Braza M. 12.- 200 Braza F 13.- 400 Estilos M 14.- 800 Libres F	15.- 200 Libres F 16.- 200 Libres M. 17.- 100 Mariposa F 18.- 100 Mariposa M. 19.- 200 Espalda F. 20.- 200 Espalda M. 21.- 100 Braza F. 22.- 100 Braza M 23.- 400 Estilos F 24.- 800 Libres M

4.- INSCRIPCIONES

- 4.1.- Un nadador/a podrá inscribirse en el campeonato, **siempre que tengan una marca mínima acreditada en las pruebas de 200 Estilos y/o 400 Libres.** Cumpliendo este requisito podrá inscribirse en un máximo de **dos** pruebas individuales en el resto del campeonato.
- 4.2.- Las inscripciones se realizarán exclusivamente a través de la aplicación informática, para lo que se deberán seguir los siguientes pasos;
- Se publicará en la pagina web de la F.A.N. (www.fanaragon.com) la base de datos de la competición, que será necesario descargarse para realizar las pre-inscripciones.
 - El fichero que generará la aplicación, con las pre-inscripciones se mandará mediante correo electrónico a begovillares@fanaragon.com.
- 4.3.- No se admitirán cambios.
- 4.4.- **Nadadores Invitados.**
- 4.4.1.- Todas las provincias, tendrán derecho a participar con un mínimo de cuatro nadadores en cada categoría (masculina y femenina), por lo que, si no alcanzasen esta cifra con la inscripción habitual, podrán completar tal número con nadadores invitados.

- 4.4.2.- Estos nadadores invitados solo podrán ser inscritos en una prueba individual en toda la competición, pero deberán cumplir el nadar las dos pruebas obligatorias. La inscripción deberá realizarse en una relación independiente y señalando NADADORES INVITADOS.
- 4.4.3.- En caso que el número de inscripciones de nadadores invitados supere el máximo permitido, la F.A.N. ordenará dichas inscripciones según puntos de la Tabla L.E.N. , eligiendo el número necesario hasta completar el número máximo permitido.

5.- FORMULA DE COMPETICIÓN

- 5.1.- Todos los nadadores están obligados a nadar 400 libres y 200 estilos, en las primera y segunda jornada para poder participar en el resto del campeonato.
- 5.2.- Todas las series se organizarán por el sistema "contrarreloj", sin tener en cuenta el año de nacimiento.

6.- PUNTUACION

- 6.1.- Puntuaran los 16 primeros clasificados en prueba individual y categoría. En las pruebas individuales puntuaran un máximo de 2 nadadores por club
- 6.2.- La puntuación para las pruebas individuales será de 19, 16, 14, 13, 12, 11, 10, 9, 8, 7, 6, 5, 4, 3, 2, 1.
- 6.3.- Los récords que se batan durante la competición, con independencia del puesto, tendrán la puntuación añadida que se indica a continuación:
- | | |
|-----------------------------|-----------|
| - Mejor Marca de Aragón | 5 puntos |
| - Record Absoluto de Aragón | 8 puntos. |

7.- CLASIFICACIONES

- 7.1.- Se harán dos clasificaciones:
- Por prueba individual y categoría.
 - Por la suma de puntos según tabla F.I.N.A. conseguidos en las pruebas 400 Libres, 200 Estilos y una prueba individual.
- 7.2.- La clasificación por clubes se hará atendiendo a:
- A) Total masculino.
 - B) Total femenino.
 - C) Total conjunto

8.- BAJAS

- 8.1.- Las bajas deberán comunicarse, como mínimo, media hora antes del comienzo de la sesión utilizando el impreso oficial destinado a tal efecto. Un nadador que no participe en una prueba en la que estaba inscrito, sin haber sido dado de baja, no podrá participar en ninguna otra durante la jornada.

9.- TITULOS Y PREMIOS

- 9.1.-Medallas a los tres primeros clasificados en cada prueba y año de nacimiento tanto en categoría masculina y femenina.
- 9.2.-Premios a los tres primeros clasificados del grupo de edad tanto en categoría masculina como femenina en la clasificación que agrupa tres pruebas (400Libres, 200 estilos, más una prueba individual)
- 9.3.-Trofeos a los tres primeros Clubes clasificados en la puntuación total conjunta.

10.- FECHA TOPE DE INSCRIPCION

- 10.1.-Las inscripciones deberán estar en poder de la F.A.N. (Padre Marcellán 15, entresuelo) antes de las 21,00 horas del día **17 de Marzo de 2009** no aceptándose inscripciones posteriores a las recibidas en esta fecha y hora.

11.-MINIMAS

- 11.1.-Las marcas están reflejadas para piscina de 25 metros y cronometraje manual. Las marcas acreditadas tendrán validez si se han obtenido a partir del **día 1 de Septiembre de 2008**.

Pruebas	Masculino		Femenino	
	1996	1997	1997	1998
400 Libres				
200 Estilos				

12.-NORMAS NO PREVISTAS

- 12.1.-Las normas no previstas en este reglamento se registrarán por los reglamentos generales de la F.A.N., de la R.F.E.N y de la F.I.N.A.

FINAL XXVI JUEGOS ESCOLARES CAMPEONATO DE ARAGON INFANTIL-ALEVIN DE VERANO

1.- FECHAS - INSTALACIÓN - HORARIOS:

JORNADA	FECHAS	PISCINA	HORARIO
PRIMERA	6 de Junio		Confirmar
SEGUNDA	6 de Junio		Confirmar
TERCERA	7 de Junio		Confirmar

2.- EDADES DE PARTICIPACIÓN

CATEGORIA	MASCULINA	FEMENINA
INFANTIL	Nacidos en 1996	-----
ALEVÍN	Nacidos 1997	Nacidas en 1997 y 1998

3.- PROGRAMA

1ª Jornada	2ª Jornada	3ª Jornada
01.- 100 Braza Masc.	11.- 200 Espalda Masc.	21.- 100 Libres Masc.
02.- 100 Braza Fem.	12.- 200 Espalda Fem.	22.- 100 Libres Fem.
03.- 200 Mariposa Masc.	13.- 200 Libres Masc.	23.- 200 Braza Masc.
04.- 200 Mariposa Fem.	14.- 200 Libres Fem.	24.- 200 Braza Fem.
05.- 200 Estilos Masc.	15.- 100 Mariposa Masc.	25.- 100 Espalda Masc.
06.- 200 Estilos Fem.	16.- 100 Mariposa Fem.	26.- 100 Espalda Fem.
07.- 1500 Libres Masc.	17.- 400 Estilos Masc.	27.- 400 Libres Masc.
08.- 400 Libres Fem.	18.- 400 Estilos Fem.	28.- 800 Libres Fem.
09.- 4x200 Libres Masc.	19.- 4x100 Libres Masc.	29.- 4x100 Estilos Masc.
10.- 4x100 Libres Fem.	20.- 4x200 Libres Fem.	30.- 4x100 Estilos Fem.

4.- INSCRIPCIONES

- 4.1.- Los nadadores podrán inscribirse en un máximo de tres pruebas individuales.
- 4.2.- Cada club podrá inscribir un equipo de relevos siempre que al menos un nadador componente del mismo participe en una prueba individual.
- 4.3.- Las inscripciones se realizarán exclusivamente a través de la aplicación informática, para lo que se deberán seguir los siguientes pasos;
 - Se publicará en la pagina web de la F.A.N. (www.fanaragon.com) la base de datos de la competición, que será necesario descargarse para realizar las pre-inscripciones.
 - El fichero que generará la aplicación, con las pre-inscripciones se mandará mediante correo electrónico a begovillares@fanaragon.com.
- 4.4.- No se admitirán cambios.

5.- FORMULA DE COMPETICION

- 5.1. Todas las series se organizarán por el sistema "contrarreloj".
- 5.2.-La participación está asegurada con el logro de la marca mínima. Se admitirá la participación de nadadores sin mínima, pero con marca, hasta completar un máximo de 3 series, exceptuando las pruebas de 800 y 1500 libres en las que se completarán un máximo de 2 series..

6.- PUNTUACION

- 6.1.- Puntuaran los 16 primeros clasificados en prueba individual, siempre que hayan refrendado la mínima de participación. En las pruebas individuales puntuaran un máximo de 2 nadadores por club.
- 6.2.- Puntuaran los 16 primeros equipos clasificados en las pruebas de relevos.
- 6.2.- La puntuación para las pruebas individuales será de 19, 16, 14, 13, 12, 11, 10, 9, 8, 7, 6, 5, 4, 3, 2, 1.
- 6.3.- La puntuación en las pruebas de relevos será de 38, 32, 28, 26, 24, 22, 20, 18, 16, 14, 12, 10, 8, 6, 4, 2.
- 6.4.- Los récords que se batan durante la competición, con independencia del puesto, tendrán la puntuación añadida que se indica a continuación:
 - Mejor Marca de Aragón 5 puntos
 - Record Absoluto de Aragón 8 puntos.

7.- CLASIFICACIONES

- 7.1.- Se harán por prueba individual.
- 7.2.- En los relevos por prueba.
- 7.3.- La clasificación por clubes se hará atendiendo a:
 - A) Total masculino
 - B) Total femenino.
 - C) Total conjunto

8.- BAJAS

- 9.1.- Las bajas deberán comunicarse, como mínimo media hora antes del comienzo de la sesión utilizando el impreso destinado a tal efecto. Un nadador que no participe en una prueba en la que estaba inscrito, sin haber sido dado de baja, no podrá participar en ninguna otra durante la jornada.

9.- TITULOS Y PREMIOS

- 9.1.- Medallas a los tres primeros clasificados en cada prueba
- 9.2.- Medallas a los tres primeros equipos clasificados en cada prueba de relevos, en categoría masculina y femenina.
- 9.3.- Trofeo al primer Club en la clasificación total masculina.
- 9.4.- Trofeo al primer Club en la clasificación total femenina.
- 9.5.- Trofeos a los tres primeros Clubes en la clasificación total conjunta.

10.- FECHA TOPE DE INSCRIPCION

- 10.1.-Las inscripciones deberán estar en poder de la F.A.N. (Padre Marcellan 15, entresuelo) antes de las 21,00 horas del día **27 de Mayo del 2009** no aceptándose inscripciones posteriores a las recibidas en esta fecha y hora.

11.- MÍNIMAS

11.1.- Las marcas están reflejadas para piscina de 50 metros y cronometraje manual. Las marcas acreditadas tendrán validez si se han obtenido a partir del **día 1 de Septiembre de 2008**.

Prueba	Masculino		Femenino	
	1996	1997	1997	1998
100 Libres				
200 Libres				
400 Libres				
800 Libres				
1500 Libres				
100 Mariposa				
200 Mariposa				
100 Espalda				
200 Espalda				
100 Braza				
200 Braza				
200 Estilos				
400 Estilos				

11.2.- Se establecerán criterios de participación diferentes para las edades mayores 96 masculino y 97 femeninos en las pruebas que no han sido nadadas en el programa de la liga territorial alevín: en 1500 libres masculino se aplicará la mínima de 800 libres y en 400 estilos masculino y femenino se aplicará la mínima de 200 estilos.

11.3.- Las edades inferiores, 97 masculino y 98 femenino deberán tener las mínimas de la tabla en todas las pruebas.

12.- NORMAS NO PREVISTAS

12.1.-Las normas no previstas en este reglamento se registrarán por los reglamentos generales de la F.A.N., de la R.F.E.N y de la F.I.N.A.

CALENDARIO

FECHA	CATEGORIA
04 DE OCTUBRE	CADETE
05 DE OCTUBRE	INFANTIL-CADETE
18 DE OCTUBRE	INFANTIL-CADETE
01 DE NOVIEMBRE	CADETE
02 DE NOVIEMBRE	INFANTIL-CADETE
08 DE NOVIEMBRE	BENJAMIN
09 DE NOVIEMBRE	ALEVIN
15 DE NOVIEMBRE	INFANTIL-CADETE
13 DE DICIEMBRE	ALEVIN
14 DE DICIEMBRE	BENJAMIN
10-11 DE ENERO	INFANTIL-CADETE
17 DE ENERO	BENJAMIN
18 DE ENERO	ALEVIN
24-25 DE ENERO	INFANTIL-CADETE
07-08 DE FEBRERO	INFANTIL-CADETE
14 DE FEBRERO	ALEVIN
15 DE FEBRERO	BENJAMIN

27-28 FEBRERO – 01 DE MARZO	INFANTIL CADETE
14 DE MARZO	BENJAMIN
15 DE MARZO	ALEVIN
21 DE MARZO	CADETE
22 DE MARZO	INFANTIL-CADETE
27-28-29 DE MARZO	INFANTIL-ALEVIN
18 DE ABRIL	ALEVIN
19 DE ABRIL	BENJAMIN
09 DE MAYO	INFANTIL-CADETE
16-17 DE MAYO	BENJAMIN
23 DE MAYO	CADETE
24 DE MAYO	INFANTIL-CADETE
06-07 DE JUNIO	FINAL JJEE
13 DE JUNIO	INFANTIL-CADETE

13.- SEGURO DEPORTIVO

13.1.- COBERTURA: El seguro cubre las **lesiones deportivas** producidas con motivo del desarrollo de los Juegos Escolares, la Mutualidad General Deportiva no atenderá cualquier otro accidente sea deportivo o no. La cobertura del seguro abarca desde una semana después de la fecha de tramitación de la documentación hasta la conclusión de la competición de los Juegos Escolares, y **nunca después del 30 de Junio del año 2009**.

13.2.- TRAMITACION: Se realizará por Internet. El pago será telemático (por Internet), o en su defecto se presentará el impreso bancario de ingresos en cuenta, proporcionado por la Secretaría de los Juegos Escolares (de no poder hacerse por Internet), de haber abonado el importe de la Mutualidad, que deberá haberse ingresado en:

Entidad Bancaria: **ENTIDADES DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA:**

CAJA AHORROS DE LA INMACULADA
Nº DE CUENTA: 2086 0000 2607.008812.42

ENTIDADES DE LA PROVINCIA DE HUESCA:

CAJA AHORROS DE LA INMACULADA
Nº DE CUENTA: 2086 0300 3007 001403.62

ENTIDADES DE LA PROVINCIA DE TERUEL:

CAJA AHORROS DE LA INMACULADA
Nº DE CUENTA: 2086 0400 7707 000911.86

Nombre de la cuenta: **DIPUTACIÓN GENERAL DE ARAGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DEL DEPORTE**

Al formalizar el ingreso especificar el nombre de la Entidad que lo realiza

Importe de la licencia, incluido seguro deportivo:

JUGADORES	03,50 €
DELEGADOS o DIRECTIVOS	03,50 €
ENTRENADORES o TECNICOS	14,00 €

13.3.- CERTIFICADO DE ACCIDENTE DEPORTIVO

- El Certificado de Accidente deportivo es un documento de control de la Mutualidad General Deportiva que será facilitado por la Secretaría de los Juegos Escolares.

- Es el documento que hay que presentar con la licencia en la clínica concertada, para tener derecho a la cobertura de pago del seguro. Solo en caso de urgencia se puede presentar con posterioridad a la atención médica.

- Cada Certificado de Accidente deportivo tiene una tasa de la Mutualidad General Deportiva de 3 €, que será abonada por el interesado en la cuenta establecida para el ingreso de las cuotas de la Mutualidad. El Certificado se



extenderá en la Dirección General del Deporte, mediante la presentación de los datos del accidente deportivo refrendado por el responsable de la entidad, y del resguardo bancario acreditativo del ingreso de la citada tasa de 3 €. **El delegado o entrenador** del equipo que esté presente en el momento del accidente deportivo, **deberá responsabilizarse por escrito** de la veracidad de los hechos indicando las causas, lugar día y hora en que se produjeron.

13.4.- CENTROS DE ATENCION

Serán únicamente en los Centros Hospitalarios concertados por la Mutualidad General Deportiva, cualquier atención realizada por centros no concertados, serán por cuenta del interesado.

14.- INFORMACIÓN

14.1.- HORARIOS DE ATENCION AL PÚBLICO

Las Oficinas de la Dirección General del Deporte, para todo lo relacionado con los JUEGOS DEPORTIVOS EN EDAD ESCOLAR permanecerán abiertas excepto días festivos, en el siguiente horario:

- MAÑANAS: * de Lunes a Viernes de 9 a 14 horas.
- TARDES: * de Lunes a Jueves de 16'30 a 18'30 horas.

(*) NOTA: La atención al público en horario de tarde, queda supeditada a confirmación telefónica previa.